

Código: F319	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Versión: 3		
Fecha: 23/09/2019		
Página 1 de 4		

1	PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	12	19	A	15	12	19

2	DATOS DEL SUPERVISOR	
	NOMBRE DEL SUPERVISOR	Jose Eduardo Parada Jimenez
	DEPENDENCIA	Vicepresidencia de Operaciones Y Tecnología
	CARGO	Coordinador Grupo de Cartera

3	DATOS DEL CONTRATO	
	OBJETO:	
	NÚMERO DE CONTRATO	2019-0244
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/03/2019
	FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	11/03/2019
	CONTRATISTA	MARÍA ALEJANDRA CARDOZO HERNÁNDEZ
	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.075.220.703
	VALOR (incluido IVA)	\$ 40.859.280
	PLAZO	9 meses
	FECHA DE INICIO	11/03/2019
	FECHA DE FINALIZACIÓN	10/12/2019
	ADICIÓN (SI APLICA)	Otrosí No.01: Adicionar el valor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 2019-0244 en la suma de TRES MILLONES VENTISEIS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS (\$3.026.613) para un total de CUARENTA TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$43.885.893) MONEDA CORRIENTE incluido impuestos y costos directos e indirectos que requiera su ejecución.
	PRÓRROGA (SI APLICA)	Prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de Servicios Profesionales No. 2019-0244, hasta el día 30 de diciembre de 2019 para la ejecución contractual.
	SUSPENSIÓN (SI APLICA)	NA

4	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL					
	NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO) CUMPLE		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
			Si	No	Si	No
	1	Apoyar la consolidación y Depuración de información de giros a IES por periodo académico de las IES asignadas.	X		X	
	2	Participar en las definiciones y pruebas tendientes a la Sistematización e Integración de información para gestión y consulta de clientes internos y externos.		X		X

Código: F319	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Versión: 3		
Fecha: 23/09/2019		
Página 2 de 4		

3	Realizar recomendaciones de impacto administrativo, Mejora Operativa.	X		X	
4	Apoyar prueba piloto con IES y Clientes internos ICETEX, en el desarrollo del proyecto "Depuración y Automatización del proceso de conciliaciones con IES"		X		X
5	Apoyar la socialización e Implementación – transferencia de conocimiento en la fase final del proyecto.		X		X
6	Elaborar actas de conciliación y/o órdenes de pago a IES, debidamente validadas por las partes en donde quede consignado el resultado de la conciliación, cuando se requiera.	X		X	
7	Acudir a las reuniones citadas para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo.	X		X	
8	Generar informe mensual de actividades desarrolladas al corte del mes.	X		X	
9	Realizar actividades que la VOT requiera tendientes al logro de las finalidades administrativas, en el desarrollo del proyecto "Depuración y Automatización del proceso de conciliaciones con IES"	X		X	
10	Cumplir con los indicadores de gestión establecidos	X		X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR): Las actividades 2,4,5 no hacen parte de las actividades asignadas para el procedimiento de conciliaciones del presente mes.

Para lograr los objetivos del proceso de conciliaciones IES es necesario contar con información veraz y real de la cartera del Icetex, debido a esto se realizó diferentes actividades en los procesos de la cartera; así mismo ha sido necesario participar en el desarrollo del proyecto "Depuración y estabilización de la cartera del Icetex". Por esto durante la prestación de servicios de los días 1 al 15 del mes de diciembre de 2019 no se hace medición del indicador.

5

PRODUCTOS ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO

Código: F319	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Versión: 3		
Fecha: 23/09/2019		
Página 3 de 4		

1	Consolidación y Depuración de Información de giros a IES por periodo académico, de las IES asignadas durante la correspondiente mensualidad	X	
2	Actas de Conciliación elaboradas y/o firmadas por las IES durante el mes	X	
3	Órdenes de pago a IES en los casos requeridos según conciliación en el mes.		X
4	Así mismo se deberá entregar estado y seguimiento de las IES que presentan dificultades en la depuración de la información, que dependen del apoyo tecnológico, de otras áreas o instancias, gestionando y reportando a la Entidad, hasta lograr la consolidación y depuración total de las IES asignadas en el mes.	X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR): Las actividades 2,4,5 no hacen parte de las actividades asignadas para el procedimiento de conciliaciones del presente mes.

Para lograr los objetivos del proceso de conciliaciones IES es necesario contar con información veraz y real de la cartera del Icetex, debido a esto se realizó diferentes actividades en los procesos de la cartera; así mismo ha sido necesario participar en el desarrollo del proyecto "Depuración y estabilización de la cartera del Icetex". Por esto durante la prestación de servicios de los días 1 al 15 del mes de diciembre de 2019 no se hace medición del indicador.

6 ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	☒	NO	☐
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO			

7 RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

PLANILLA NUMERO **39233122** CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2019

8 ¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?

SI	☒	NO	☐	NO APLICA	☐
----	-------------------------------------	----	--------------------------	-----------	--------------------------

9 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

VIGENCIA (2019)

Código: F319	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Versión: 3		
Fecha: 23/09/2019		
Página 4 de 4		

VALOR DEL CONTRATO	\$40.859.280
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	\$3.026.613
VALOR A PAGAR (Si aplica)	\$2.269.960
VALOR EJECUTADO	\$ 39.345.973
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 2.269.960

10

ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ____ NO X

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

FECHA DE ELABORACIÓN: 16 diciembre 2019



FIRMA DEL SUPERVISOR

JOSE EDUARDO PARADA JIMENEZ

Coordinador Grupo de Administración de Cartera

Supervisor del Contrato **2019-0244 Otrosí No.01 de Adición y Prorroga**

CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
2019-0244 Otrosí No.01 de Adición y Prorroga

CERTIFICA:

Que el contratista **MARÍA ALEJANDRA CARDOZO HERNÁNDEZ** identificado con **C.C. 1.075.220.703 de Neiva** cumplió a satisfacción las obligaciones pactadas en el contrato Nro. **2019-0244 Otrosí No.01 de Adición y Prorroga**, cuyo objeto es **"Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, en la realización de las actividades correspondientes a la conciliación de giros, seguimiento de reintegros dentro del procedimiento de conciliación y actas de conciliación por periodo académico, con las Instituciones de Educación Superior - IES, de aquellos contratos y/o convenios suscritos con las IES que así lo establezcan."** adjuntando como soporte de éste, el informe de las actividades requeridas y ejecutadas con el fin de realizar el pago **No.10**, durante el periodo comprendido entre el **1 al 15 de diciembre 2019**, al igual que los indicadores de Gestión pactados en el contrato.

Adicionalmente, presentó soportes de pago a la Seguridad Social emitido por el operador **Compensar, Mi Planilla**, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), por el mes diciembre de **2019**, según lo señalado en el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos en la Ley, así:

Mes declarado	No. Planilla	Pensión	Salud	ARL
Diciembre	39233122	\$290.600	\$227.000	\$9.500

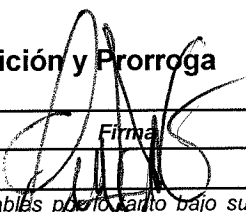
La presente certificación se expide para efectos de cancelar la cuenta de cobro **No 10** expedida el **16 de diciembre de 2019**, por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$2.269.960,00)** M/CTE.

En constancia se firma en Bogotá D. C. a los **16** días del mes de **diciembre** del año **2019**.


JOSE EDUARDO PARADA JIMENEZ

Coordinador Grupo de Administración de Cartera

Supervisor del Contrato **2019-0244 Otrosí No.01 de Adición y Prorroga**

	Nombre funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johanna Ortiz	Contratista VOT		16/12/2019
El arriba firmante declara que ha revisado el presente documento, entregables por el contrato bajo su responsabilidad recibe a satisfacción lo establecido en el plan de trabajo y sobre los soportes adjuntos lo presenta para la firma de quien corresponda.				



INFORME DE GESTIÓN

CUENTA DE COBRO No: 10	CONTRATO No: 2019-0244 Otrosí No.01 de Adición y Prorroga
FECHA: 16/12/2019	ENTREGADO POR: María Alejandra Cardozo H.

1. Apoyar la consolidación y Depuración de información de giros a IES por periodo académico de las IES asignadas.
2. Participar en las definiciones y pruebas tendientes a la Sistematización e Integración de información para gestión y consulta de clientes internos y externos.
3. Realizar recomendaciones de impacto administrativo, Mejora Operativa.
4. Apoyar prueba piloto con IES y Clientes internos ICETEX, en el desarrollo del proyecto "Depuración y Automatización del proceso de conciliaciones con IES"
5. Apoyar la socialización e Implementación – transferencia de conocimiento en la fase final del proyecto.
6. Elaborar actas de conciliación y/o órdenes de pago a IES, debidamente validadas por las partes en donde quede consignado el resultado de la conciliación, cuando se requiera.
7. Acudir a las reuniones citadas para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo.
8. Generar informe mensual de actividades desarrolladas al corte del mes.
9. Realizar actividades que la VOT requiera tendientes al logro de las finalidades administrativas, en el desarrollo del proyecto "Depuración y Automatización del proceso de conciliaciones con IES"
10. Cumplir con los indicadores de gestión establecidos.

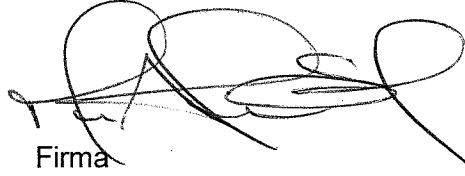
Para lograr los objetivos del proceso de conciliaciones IES es necesario contar con información veraz y real de la cartera del Icetex, debido a esto se realizó diferentes actividades en los procesos de la cartera; así mismo ha sido necesario participar en el desarrollo del proyecto "Depuración y estabilización de la cartera del Icetex". Por esto, durante la prestación del servicio en el mes de diciembre de 2019 no se hace medición del indicador.

- ✓ Se realiza verificación, validación, análisis y des escalamiento de 155 casos asignados por Cosmos a mi bandeja de Novedades.
- ✓ Se identifican recaudos, retenciones y pagos con cesantías por aplicar o con aplicación parcial del pago.

- ✓ Se solicita vía correo electrónico el apoyo para la aplicación y ajuste de los pagos en Core
- ✓ Se realiza seguimiento a la aplicación de los pagos.
- ✓ Quedan en rezago 11 casos que ya se enviaron para ajuste y solicitando el apoyo de los compañeros:

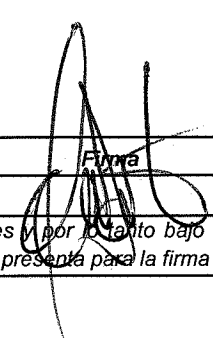
CAS-6154664-T3T2K5
CAS-6215661-B7G4X1
CAS-6084204-C9T6N5
CAS-6215714-L8D2M4
CAS-6218597-S4P7C3
CAS-6223406-M5K3V6
CAS-6231176-N7G4L8
CAS-6231456-D6H2T0
CAS-6232403-W5M0L0
CAS-6219332-V4Y5H6
CAS-6170585-D9H9L1

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de Bogotá, a los 16 días del mes diciembre del año 2019.



Firma
María Alejandra Cardozo Hernández
C.C 1.075.220.703 de Neiva

Anexo: (CD gestión)

	Nombre funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johanna Ortiz	Contratista		16/12/2019
El arriba firmante declara que ha revisado el presente documento, entregables y por lo tanto bajo su responsabilidad recibe a satisfacción lo establecido en el plan de trabajo y sobre los soportes adjuntos lo presenta para la firma de quien corresponda.				